



Seguro de Generali ofrecido en exclusiva a los clientes de Banco Mediolanum.

1. QUÉ ES Y A QUIÉN VA DIRIGIDO

Asegurar el futuro de los tuyos es una cuestión de máxima importancia en la que te podemos ayudar. Nuestro hogar, los estudios de los hijos, la familia, mantener el nivel de vida que hemos alcanzado... **son las cosas importantes de la vida que no podemos dejar al azar.**

Mediolanum Protección Vida te permite afrontar el futuro sin problemas económicos en el caso de que faltes.

2. QUÉ CUBRE Y QUÉ OFRECE

- *Mediolanum Protección Vida* es un seguro que protege a los tuyos mediante el **pago de un capital en caso de fallecimiento o invalidez total absoluta y permanente.**
- Podrás solicitar el **anticipo del capital contratado**, en caso de sufrir pérdida de autonomía.
- **Segunda opinión médica.** Ponemos a tu alcance los centros hospitalarios y profesionales de mayor prestigio en el mundo para ofrecerte un segundo diagnóstico en caso de sufrir una enfermedad grave.
- Además, te ofrecemos un **Servicio de Gestoría.** Tu familia dispondrá de un asesoramiento profesional para realizar todos los trámites y consultas que sean necesarias en el caso de fallecimiento del asegurado.

3. MODALIDADES DE CONTRATACIÓN

En ciertos casos, dependiendo del importe del capital pendiente a cubrir y de la edad del asegurado, puede ser necesario realizar un reconocimiento médico previo a la suscripción. Así, en función de la edad del asegurado y del capital de fallecimiento a contratar, se exigen una serie de requisitos resumidos en el siguiente cuadro:

CAPITALES	EDADES DE CONTRATACIÓN		
	Hasta 45 años	De 46 a 54 años	De 55 a 60 años
Hasta 30.000€	A	A	A
Entre 30.001 y 60.000€	A	A	C
Entre 60.001 y 100.000€	A	A	Excluido
Entre 100.001 y 180.001€	A	C	Excluido
Entre 180.001 y 360.000€	C	C	Excluido
Entre 360.001 y 500.000€	C	C	Excluido
Más de 500.000€	D	D	Excluido

A = Cuestionario de Salud.
C= Reconocimiento Médico de tipo "C".
D= Reconocimiento Médico de tipo "D" (incluye Informe Confidencial).

Por ejemplo, para importes de hasta 180.000€ y una edad inferior a 45 años, sólo se requerirá rellenar el cuestionario de salud incluido en la solicitud de la póliza (llamado tipo "A").

El importe de la prima dependerá de si es hombre o mujer, si es fumador o no y del resultado del Cuestionario de Salud.

La edad mínima para acceder al producto es de 18 años, mientras que la edad máxima es de 60 años. El pago de la prima es anual, siendo prorrogable tácitamente pasado este tiempo.

4. QUÉ HACER

En caso de producirse alguna de las contingencias o siniestros previstos, será necesario dirigirse al **Centro Operativo y de Servicios** de la entidad aseguradora **Generali** al **902 33 34 33** o bien al Fax **902 300 254**.

Para más información contacta con tu **Consultor de Banca Personal**.

Llámanos al **Servicio de Banca Telefónica** al **902 15 25 95**.

Visita nuestra web: www.bancomediolanum.es



Operador de Banca-Seguros Exclusivo



GENERALI
Seguros

Entidad Aseguradora

La presente información tiene carácter general y no personalizada, constituyendo una breve descripción de las características del producto. Este producto es un seguro que puede contratarse a través del Agente Representante del Operador Banca-Seguros Exclusivo autorizado BANCO DE FINANZAS E INVERSIONES S.A., que además podrá facilitarle la información adicional que precise así como la documentación contractual obligatoria de manera previa a la solicitud del seguro. Mediador: BANCO DE FINANZAS E INVERSIONES, S.A., que actúa con el nombre comercial de "BANCO MEDIOLANUM", con CIF A-58.640582, y domicilio en Avda. Diagonal 668-670, 08034 Barcelona, previa autorización de la Entidad Aseguradora MEDIOLANUM INTERNATIONAL LIFE LIMITED, Sucursal en España, figura inscrito con el número E0141A58640582 en el Registro Administrativo Especial de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones como Operador de Banca-Seguros exclusivo de la Aseguradora GENERALI ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS, inscrita en el mismo Registro con el número C-0072, con CIF A-28007268 y domicilio en c/Orense, 2, Madrid. Como Operador de Banca-Seguros exclusivo de GENERALI ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS, BANCO MEDIOLANUM está obligado a realizar actividades de mediación exclusivamente con dicha Entidad Aseguradora en los ramos de seguros y riesgos en los que no opera MEDIOLANUM INTERNATIONAL LIFE LIMITED, Sucursal en España.